Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2013-1140

Salta, 20 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.037/13

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Buenos Aires para asistir al taller organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del PROGRAMA DE MEJORAS PARA LA CARRERA DE GEOLOGIA, a desarrollarse el día jueves 22 de agosto en curso; y

CONSIDERANDO:

Que - asimismo - asistirá al día siguiente: 23 de agosto de 2013 a la reunión de CODINOA - Consejo de Decanos de Ingeniería del Norte Argentino - a llevarse a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán;

Que - en virtud de lo expuesto - corresponde delegar en la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Socorro del Valle Chagra, la atención del despacho del Decanato de esta Facultad por los días señalados anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Delegar la atención del despacho del Decanato de esta Facultad de Ciencias Naturales en la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Prof. Socorro del Valle Chagra, por los días 22 y 23 de agosto de 2013 y por los motivos enunciados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Secretarías y Direcciones Generales de esta Facultad y resérvese. Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIAN ORTIN VUJOVICH

DECANA ULTAD DE CIENCIAS NATURALES